



**Asociación Mexicana
de Juzgadoras, A.C.**

UNIDAS SOMOS MÁS FUERTES

ASOCIACIÓN MEXICANA DE
TRABAJADORAS DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN CHIAPAS



Comunicado con motivo del ataque realizado contra las mujeres del Poder Judicial que se dirigían a la Clínica de Diagnóstico de la Mujer.

A la opinión Pública

Las integrantes de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, Asociación Civil y de la Asociación Mexicana de Trabajadoras del Poder Judicial de la Federación, condenamos enérgicamente el ataque armado que padecieron las mujeres juezas y trabajadoras integrantes de nuestras asociaciones, por parte de presuntos elementos de la Fiscalía del Estado de Chiapas, al dirigirse a la Clínica de Diagnóstico de la Mujer, Oriente, a un evento organizado por la Asociación Mexicana de Trabajadoras del Poder Judicial de la Federación, consistente en una plática informativa para las mujeres que atiende el hospital, así como para sus familiares, sobre los recursos legales disponibles en el Poder Judicial de la Federación que pueden impactar positivamente en su tratamiento médico, con motivo de la celebración del Mes de la Mujer, en el marco de los eventos gratuitos para promover derechos humanos que realizan nuestras asociaciones.

Consideramos inaceptable que las fuerzas del orden a quienes la sociedad confía la seguridad de las y los ciudadanos realicen ataques a mansalva contra la ciudadanía, sin mediar el más mínimo procedimiento de legalidad y seguridad, por ello, ante el inusual ambiente de hostilidad hacia las personas que integran el poder judicial, hacemos un enérgico llamado a las autoridades competentes, para que se proceda a investigar los hechos que provocaron el ataque armado contra las mujeres juezas y trabajadoras del Poder Judicial de la Federación y se sancione a los responsables. Por ello exigimos un pronunciamiento de las autoridades responsables estatales y/o federales que aclaren el artero ataque a nuestras compañeras.

Este tipo de actos son producto de delicado contexto político que vive el país; y, de la línea discursiva que prevalece, en estos momentos de profunda preocupación por la seguridad de nuestras compañeras, hacemos un llamado a las autoridades del Estado Mexicano para que el uso de la fuerza publica se dé únicamente dentro del margen que la ley autoriza y no se abuse indiscriminadamente de las armas en perjuicio de las y los ciudadanos.

Levantamos la voz contra el flagelo de inseguridad que padece el país, así como contra la desigualdad y la violencia política de género que se patentiza en esta lamentable situación donde única y exclusivamente se atacó a mujeres; prometemos hacer escuchar nuestra voz y reiteramos insistentemente que el dialogo con respeto mutuo es el único camino en un estado democrático para alcanzar el consenso, preservar la gobernabilidad; y evitar la confrontación y el uso abusivo y autoritario de la fuerza del Estado.

“UNIDAS SOMOS MAS FUERTES”

25 de Octubre de 2024

Magistrada Hortencia María Emilia Molina de la Puente.
**Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras,
Asociación Civil.**

Claudia Estephany Piña Martínez
**Presidenta del Consejo Directivo de la Asociación
Mexicana de Trabajadoras del Poder Judicial de la
Federación.**